INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSERVIS S.A. AÑO 2009

Quito, 10 de abril del 2010.

Señores Accionistas:

CONSERVIS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A petición de los accionistas y en fiel cumplimiento de la Ley de Compañías, me complace emitir el siguiente Informe de Comisario luego del estudio pormenorizado de los Estados Financieros de la Empresa Conservis S.A.

Se han realizado de manera adecuada y en fiel cumplimiento con la normativa vigente los asientos contables y su respectiva contabilización en los libros contables.

Los estados financieros de la compañía reflejan de manera real la situación de la misma.

Se ha cumplido con todas las obligaciones de ley con el personal de la compañía y los pagos al IESS se han realizado al día.

Se ha entregado de forma oportuna la información requerida al Servicio de Rentas Internas, y se encuentran al día con todas sus obligaciones.

Los asientos contables se han realizado en estricta concordancia con la normativa legalmente aceptada.

Se han realizado las respectivas depreciaciones de activos y su registro contable.

Atentamente

Eduardo Riofrío S.

COMISARIO CONSERVIS S.A.

RUC 1707981963

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 NOV. 2010
OPERADOR 1
QUITO